



RESUMEN DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS COMITÉS EN 2021

COMITÉ DE TEMAS JURÍDICOS Y DE GOBERNABILIDAD

Este Comité apoya al Directorio en el cumplimiento del marco jurídico aplicable a la Asociación como entidad independiente de membresía exenta de impuestos según las leyes del Distrito de Columbia. El Comité analiza periódicamente los requisitos legales de la Asociación y constituye un recurso para el Directorio en el ejercicio de sus deberes y responsabilidades y en la aplicación de las normas rectoras de la Asociación.

Formulación de nuevas políticas y reglamentos: El Comité continuó la labor de actualizar las políticas de la Asociación, iniciada el año pasado, con el objeto de fortalecer la efectividad, la gestión del riesgo, la transparencia y la rendición de cuentas de la Asociación, así como su labor en apoyo de los miembros.

El Comité elaboró los siguientes documentos, que fueron aprobados por el Directorio y están ahora disponibles en el sitio web de la Asociación.

- (1) Nueva [Política de Retención y Manejo de Registros](#) (aprobada en abril de 2021). Con esta Política se reconoce que la Asociación necesita registros auténticos, completos y confiables para asegurar la continuidad de sus actividades y salvaguardar sus intereses. La nueva Política se fundamenta en directrices de buena gobernanza del Servicio Nacional de Impuestos (IRS) de los Estados Unidos. Fue elaborada en estrecha colaboración con la Oficina de Administración de Registros del Banco y apunta a asegurar la eficiente y sistemática organización, divulgación, preservación y eliminación de registros de la Asociación, ya sea impresos o digitales.
- (2) Nueva [Política de Conflicto de Intereses](#) para el Directorio, los ejecutivos y el personal de la Asociación (aprobada en julio de 2021). Esta Política complementa el Código de Conducta y descansa sobre los requisitos y mejores prácticas corporativas del IRS de los Estados Unidos. Establece un proceso de divulgación y toma de decisiones para que las situaciones de conflicto se analicen y gestionen de forma efectiva, objetiva, uniforme y justa, e incluye el requisito de una certificación anual por parte de los miembros del Directorio.
- (3) [Enmiendas al Reglamento de Filiales](#) (aprobadas en julio de 2021). Estas enmiendas abordan problemas prácticos relacionados con la reelección de ejecutivos de las Filiales.
- (4) Amplias enmiendas al [Reglamento de Votaciones y Escrutinios](#) de la Asociación (aprobadas en septiembre de 2021). El Comité revisó el proceso de supervisión de elecciones y aplicó las lecciones aprendidas de la elección anterior, volviendo a redactar los términos de referencia del Comité de Votaciones y Escrutinio y detallando los criterios de licitación, selección y evaluación del proveedor del sistema de votación electrónica. La política revisada tiene por fin fortalecer la transparencia, confiabilidad y exactitud de nuestros procesos electorales.

- (5) Distribución de un [formulario de autoevaluación](#) para el Directorio (enero de 2022). Esta nueva iniciativa permitirá recopilar aportaciones de los miembros del Directorio que se utilizarán para impulsar mejoras y fortalecer la efectividad del Directorio.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, este Comité de Temas Jurídicos y Gobernabilidad ha estado integrado por los Directores Álvaro Beca, Tracy Betts, Dora Currea y Ana-Mita Betancourt (Coordinadora), junto a los abogados Gay Davis Miller y Michael Woscoboinik. De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité los ex Directores Luis Bauzá y Rodrigo Mayén.

COMITÉ DE COMUNICACIONES

Durante 2021, este Comité hizo varios cambios importantes en la forma en que lleva a cabo su misión de aumentar la interacción entre los miembros de la Asociación, de contribuir a atraer a nuevos miembros y de asegurar el acceso a información adecuada, oportuna y sistemática sobre las actividades y la dirección de la Asociación, informando acerca de temas fundamentales como el de pensiones, seguro médico y reembolso de impuestos.

En primer lugar, actualizó la [Estrategia de Comunicaciones](#) de la Asociación y estableció principios básicos en la forma en que comunica la Asociación. Teniendo en cuenta estos principios rectores, el Comité analizó los siguientes productos principales: 1) Informe Anual, 2) Boletín *EnContacto*, 3) sitio web, y 4) página de Facebook. Para ello, tomó en consideración el propósito, contenido, audiencia, frecuencia, periodicidad y procesos de producción de cada producto, así como los limitados recursos humanos y presupuestarios disponibles. El Comité incorporó, además, canales para que los miembros pudieran compartir retroalimentación y ayudar así a la Asociación a responder mejor a sus necesidades y preferencias.

Después de aprobada la Estrategia por el Directorio en el mes de julio, el Comité implementó los cambios siguientes:

- A partir de septiembre, el Comité ha venido publicando el Boletín *EnContacto* el primer día de cada mes, en un formato optimizado. Cada edición resume las actividades concretas de los distintos Comités del Directorio y anuncia los nombres de nuevos miembros, los fallecimientos, los eventos y noticias de interés para los jubilados.
- El Comité adoptó un enfoque más proactivo de la iniciativa de publicar en la página de Facebook de la Asociación, compartiendo sistemáticamente noticias de la Asociación, incluso el boletín mensual y otros recursos de posible interés para los miembros. Como resultado, el número de miembros de este grupo privado aumentó durante el año de 450 a 500, incluidos miembros y no miembros de la Asociación. Nuestro sitio web registró un incremento de vistas de 28% frente a 2020 y un ligero ascenso (3,5%) en el número de usuarios.
- Conjuntamente con el Comité de Apoyo en Tecnología, este Comité introdujo varias mejoras en el sitio web para asegurar la exactitud de su contenido, ha actualizado con más frecuencia los anuncios de eventos y temas del Boletín, añadió una nueva sección llamada “Pluma y Tinta” para acoger aportes de los miembros, y ha restringido el acceso a publicaciones y otros contenidos haciéndolos accesibles solo a miembros de la Asociación para añadir valor a la membresía.

- El Comité también apoyó a la Presidenta de la Asociación en preparar, editar y traducir noticias e información importante relacionadas con los beneficios médicos y de pensiones.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, el Comité de Comunicaciones ha estado integrado por la Vicepresidenta Sandra Darville y los Directores José “Cucho” Vivas y Tracy Betts (Coordinadora), junto a María Amparo Cabezas, Angela Rivera Saettone, Inder Ruprah y S. Alexandra Russell. De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité la Directora Patricia Meduña (Coordinadora), la exvicepresidenta Claudia D. Perraza, Laura Bocalandro y Camille Gaskin-Reyes.

COMITÉ DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DE VOLUNTARIADO

Este Comité tiene a cargo proporcionar a los miembros de la Asociación oportunidades de disfrutar de actividades sociales, culturales, educativas y de voluntariado que no sólo realzan su bienestar individual, sino que también les ayudan a conectarse con los jubilados. En 2021, el Comité organizó toda una serie de actividades mensuales, muchas de las cuales se realizaron en modalidad virtual debido a la pandemia. Por ejemplo, los miembros disfrutaron de visitas virtuales al Museo Metropolitano de Nueva York y a la Catedral Nacional de Washington, y asistieron a seminarios en línea sobre meditación y mantenimiento de la salud mental. En asociación con la Cooperativa de Crédito IDB/IIC Global, el Comité ofreció varios seminarios financieros sobre planificación de gastos de atención médica a largo plazo, estrategias de inversión para personas mayores y planificación patrimonial. La Unidad de Impuestos del BID presentó un seminario sobre impuestos al que los jubilados fueron invitados. Además, el Comité creó un nuevo grupo de apoyo para viudos y viudas utilizando la metodología de círculos de paz.

Y cuando ya no hubo riesgo, el Comité patrocinó dos almuerzos presenciales fabulosos en un viñedo de Maryland que registraron un lleno completo apenas se anunciaron. También organizó una cenaailable de fin de año, con la magnífica vista de la ciudad de Washington en la noche. En estos tres eventos presenciales –aparte de la deliciosa comida, excelentes bebidas y entretenida conversación—la experiencia más grata fue quizás el caluroso abrazo entre viejos amigos.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, el Comité de Actividades Sociales, Culturales y de Voluntariado ha estado integrado por las Directoras Dora Currea y Patricia Meduña (Coordinadora), junto a Laura Bocalandro, Sandra Scioville y ex Vicepresidenta Claudia D. Perraza. De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité la ex Vicepresidenta Claudia D. Perraza (Coordinadora), Bernadete Buchsbaum, Dora Currea, y Patricia Meduña.

COMITÉ DE IMPUESTOS

Además de informar a los miembros sobre sus obligaciones tributarias y proporcionar recursos para facilitar su cumplimiento, este Comité sirve de punto de enlace con la Unidad de Impuestos del Banco. En 2021, el Comité recordó a los miembros sujetos a pago de impuestos en los Estados Unidos cuáles eran las fechas de pago trimestral de impuestos estimados (federales, estatales o ambos) por concepto de la pensión recibida del Banco. También se les recordó a los miembros que, si no pagaban dichos impuestos a lo largo del año utilizando el método de pagos

trimestrales de impuestos estimados, podrían incurrir en una multa por pago insuficiente de impuestos estimados.

Asimismo, el Comité recordó a los jubilados el plazo de presentación de los documentos requeridos para completar el proceso de Confirmación de Reembolso de Impuestos del año fiscal 2020, que fue el 30 de junio de 2021. En el transcurso del año, el Comité siguió respondiendo a consultas sobre impuestos de los miembros y les envió avisos oportunos acerca de actividades importantes patrocinadas por la Unidad de Impuestos del BID, tales como seminarios y reuniones virtuales sobre impuestos y temas conexos. También se les recordó a los jubilados que, debido a que la Asociación no cuenta con los conocimientos especializados necesarios para responder a preguntas técnicas en la materia, ellos podían comunicarse directamente con Deloitte Tax LLP (proveedor de servicios de impuestos del BID) por teléfono llamando al (202) 623-2766 o por correo electrónico en taxconsultants@iadb.org. También se les recordó que Deloitte ofrece atención en inglés y español.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, el Comité de Reembolso de Impuestos ha estado integrado por los Directores Javier Hernández, Asunción Aguilá y Pablo Roldán (Coordinador). De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité el ex Director Miguel Aliaga (Coordinador), con los Directores Pablo Roldán, Javier Hernández y Asunción Aguilá.

COMITÉ DE APOYO EN TECNOLOGÍA

En 2021, este Comité rediseñó el sitio web de la Asociación dándole una apariencia más moderna; también siguió actualizando su contenido y funcionalidad –por disposición de la Estrategia actualizada de Comunicaciones— para facilitar la interconexión entre los miembros. La sección de Obituarios se separó y ocupa ahora su propio espacio. Y, puesto que gran parte de la información se recibió en distintos formatos, el Comité tuvo que volver a digitalizar los datos en un formato estándar.

Se añadieron nuevos controles para que únicamente los miembros tuvieran acceso a ciertas secciones del sitio como parte de los beneficios exclusivos de pertenecer a la Asociación: el Boletín *EnContacto*, la nueva sección “Pluma y Tinta” en la que nuestros miembros más literatos pueden compartir su talento y el Directorio de Miembros. Se hizo mantenimiento de nuestra base de datos de miembros y se introdujeron nuevas reglas para actualizar la información de manera más exacta.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, el Comité de Apoyo en Tecnología ha estado integrado por los Directores Tracy Betts y José Vivas (Coordinador), junto a Angela Rivera Saettone y al consultor Adrián Mikeliunas. De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité los Directores Álvaro Beca (Coordinador), Patricia Meduña y José “Cucho” Vivas, así como los voluntarios Marta Calderón y Julio Estrada, y el consultor Adrián Mikeliunas.

COMITÉ DE SEGURO MÉDICO

Por intermedio de este Comité, la Asociación hace seguimiento de las actividades y políticas del BID relacionadas con los Planes de Seguro Médico y de Vida y asegura el cumplimiento de lo establecido en el Manual de Beneficios Médicos. El reglamento del Plan de Seguro Médico

establece que la Presidenta de la Asociación de Jubilados, actualmente Isabel Larson, quien es también Coordinadora de este Comité, representa los intereses de todos los jubilados que participan en el Programa de Seguro Médico del BID.

Durante 2021, la Asociación, por medio de este Comité, llevó a cabo una encuesta de miembros residentes en los Estados Unidos para complementar la encuesta de miembros residentes fuera de los Estados Unidos organizada por el Comité de Membresía y Filiales. Estas encuestas tuvieron por objeto conocer la opinión de los miembros sobre el desempeño del administrador de nuestro Plan de Seguro Médico. Dado que siguen produciéndose problemas con el reembolso de gastos médicos elegibles y la explicación de beneficios, en especial para los jubilados residentes fuera de los Estados Unidos, los resultados de esta encuesta fueron compartidos con los miembros en el [Boletín de diciembre](#).

En el desempeño de sus responsabilidades, el Comité se ha relacionado proactivamente con el Departamento de Recursos Humanos del BID. También ha ofrecido recursos a los miembros que han indagado sobre los planes de *Medicare Advantage* y les ha explicado la diferencia entre *Medicare* y *Medicare Advantage*.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, el Comité de Seguro Médico ha estado integrado por la Presidenta de la Asociación Isabel Larson (Coordinadora), los Directores Álvaro Beca, Tomás Engler, Laura Guarnieri y Patricia Meduña, así como por el Director Sixto Aquino. De enero a mayo de 2021, la ex Vicepresidenta Claudia D. Perraза también formó parte de este Comité.

COMITÉ DE JUBILACIÓN Y SEGURO DE VIDA

Este Comité tiene la responsabilidad de hacer seguimiento de la política y desempeño del Banco en relación con nuestras pensiones, en particular el Plan de Jubilación del Personal (SRP), y responder a los pedidos de ayuda de los miembros en materia de pensiones. También tiene a cargo controlar los beneficios desembolsados al fallecimiento de un jubilado. Gracias a la participación de los dos representantes de los jubilados en las dos comisiones de administración del Plan (Comisiones de Administración y de Pensiones del BID), quienes también forman parte de este Comité, la Asociación cuenta con un canal directo para promover nuestros intereses y derechos, cumpliendo al mismo tiempo con la obligación fiduciaria de los representantes de los jubilados ante el Plan. Dichos representantes son Kurt Focke y Javier Hernández.

En 2021, algunos temas importantes se relacionaron con la evaluación de las condiciones económicas resultantes del efecto de la pandemia global sobre los activos del Plan y el inicio de la gestión del activo-pasivo, además de la presentación de informes periódicos y cuestiones administrativas. Conjuntamente con el Comité de Membresía y Filiales, este Comité concluyó un análisis de la necesidad de reajustar el beneficio pagado al fallecer un jubilado o el cónyuge de un jubilado, el cual se ha mantenido por más de 15 años en US\$10.000 y US\$5.000, respectivamente. La propuesta se debatió en el Directorio de la Asociación y sigue examinándose.

Asimismo, la Asociación presentó una propuesta a la Secretaría Ejecutiva del Plan en el sentido de ajustar con más frecuencia las pensiones de los jubilados locales que viven en países con índices de inflación extraordinariamente elevados, tales como Argentina.

El Comité ha seguido activamente la aplicación de las disposiciones del Plan en cuanto al ajuste por costo de vida (COLA) para 2022. En diciembre, el Banco concedió un incremento de 5% por concepto de COLA –cifra no vista en los últimos 30 años--. Sin embargo, el índice oficial de inflación fue de 6,8%. En consecuencia, el Comité inició una revisión detallada de los artículos pertinentes del Plan de Jubilación del Personal (SRP) y siguió dialogando con la Secretaría Ejecutiva del Plan para asegurar la aplicación de las disposiciones pertinentes sobre COLA tal como lo establece el SRP.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, el Comité del Plan de Jubilación y de Seguro de Vida ha estado integrado por los Directores Ana-Mita Betancourt, Álvaro Beca, Sandra Darville, Pablo Roldán, Kurt Focke y Javier Hernández (Coordinador), junto a Robert Cole. De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité Kurt Focke (Coordinador), junto a los Directores Javier Hernández, Álvaro Beca y Ana-Mita Betancourt.

COMITÉ DE MEMBRESÍA Y FILIALES

Este Comité tiene a su cargo la ampliación de la membresía y actúa como enlace entre las Filiales y la sede de la Asociación y su Directorio. El total de miembros activos de la Asociación fue de 1.581 jubilados al 31 de diciembre de 2021, cifra que representa un aumento de 2,4% frente a 2020. Como indica el cuadro en el Anexo 1, 67,7% de los miembros residen en Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), 29,1% en 22 países de América Latina y el Caribe, y 3,2% en Europa y otros países. El porcentaje de jubilados que también son miembros de la Asociación ha cambiado muy poco en los últimos 10 años y fue de 54% en 2021, como puede verse en el Anexo 2.

Durante 2021, el Comité lanzó una campaña especial para ampliar la membresía e invitó a más de 250 jubilados a incorporarse a la Asociación. Como resultado, se afiliaron 35 nuevos miembros. En noviembre de 2021, el Comité presentó una propuesta al Directorio, que fue posteriormente aprobada, y que exime del pago de cuotas de afiliación a los viudos y viudas de los jubilados del BID que reciben pagos de pensión del Banco. Esta iniciativa no solo ayuda a engrosar las filas de los miembros, también constituye un gesto de generosidad hacia los cónyuges de nuestros antiguos colegas del Banco y sirve como catalizador para acoger a quienes pueden necesitar más de la Asociación.

Filiales. La Asociación de Jubilados del BID tiene 15 Filiales: 14 constituidas en América Latina y situadas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, y una en Florida, Estados Unidos. Estas Filiales contribuyen a alcanzar los objetivos de la Asociación en el ámbito local y sirven de canal de comunicación entre sus miembros, con otros miembros de la Asociación y con la sede la Asociación en Washington, D.C. y su Directorio.

Durante el año, la principal inquietud de las Filiales fue el desempeño del administrador del Plan de Seguro Médico fuera de los Estados Unidos. Citando los resultados de una encuesta a los

miembros residentes fuera de los Estados Unidos, el Comité preparó en junio de 2021 el [Tercer Informe sobre el Desempeño de Aetna fuera de los Estados Unidos](#). El Informe fue compartido con el Directorio y éste, a su vez, lo compartió con el Departamento de Recursos Humanos del Banco. En el Informe, las Filiales aludieron a los continuos problemas de retraso en los reembolsos, desconocimiento de las prácticas médicas locales y dificultad en comprender/ conciliar las explicaciones de beneficios y, específicamente, pidieron el cambio de administrador del Plan para prestar un mejor servicio a los miembros que viven fuera de los Estados Unidos.

Otras actividades relevantes fueron los intentos por enmendar el [Reglamento para las Filiales](#) (aprobado por el Directorio de la Asociación en julio de 2021), que permite la reelección de los Directores de las Filiales al mismo cargo por un nuevo periodo de dos años. Así, se hicieron modificaciones en los Directorios de las Filiales de Brasil, Chile, Ecuador, Florida, Nicaragua y Paraguay, respectivamente.

Miembros del Comité. Durante 2021, el Comité de Membresía y Filiales ha estado integrado por la Vicepresidenta Sandra Darville y los Directores Tomás Engler, Pablo Roldán y Álvaro Beca (Coordinador), así como por dos miembros elegidos por las Filiales en agosto de 2020, por un periodo de dos años: Maria Aparecida Tonello (Presidenta de la Filial de Brasil), y M. Isabel Olaso (Vicepresidenta de la Filial de Costa Rica). El ex Director Rodrigo Mayén integró este Comité hasta mayo de 2021.



ANEXO 1

NÚMERO DE MIEMBROS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	INTERNACIONALES	LOCALES	TOTAL	%
Estados Unidos de América	1.057	4	1.061	67,2%
Área Metropolitana de Washington, D.C.	831	0	831	52,6%
Florida	111	3	114	7,2%
Otros estados	115	1	116	7,3%
Canadá	10	0	10	0,6%
América Latina y el Caribe	305	153	458	29,0%
Argentina	30	22	52	3,3%
Bolivia	18	12	30	1,9%
Brasil	23	8	31	2,0%
Chile	45	7	52	3,3%
Colombia	24	10	34	2,2%
Costa Rica	15	4	19	1,2%
Ecuador	16	6	22	1,4%
El Salvador	13	10	23	1,5%
Guatemala	9	5	14	0,9%
Guyana	0	1	1	0,1%
Haití	0	4	4	0,3%
Honduras	7	2	9	0,6%
Jamaica	1	1	2	0,1%
México	13	7	20	1,3%
Nicaragua	4	6	10	0,6%
Panamá	16	12	28	1,8%
Paraguay	8	7	15	0,9%
Perú	27	12	39	2,5%
República Dominicana	2	3	5	0,3%
Trinidad y Tobago	1	1	2	0,1%
Uruguay	31	9	40	2,5%
Venezuela	2	4	6	0,4%

	INTERNACIONALES	LOCALES	TOTAL	%
Otras regiones	47	3	50	3,2%
Alemania	4	0	4	0,3%
Australia	1	0	1	0,1%
Austria	1	0	1	0,1%
Bélgica	1	0	1	0,1%
España	16	0	16	1,0%
Finlandia	2	0	2	0,1%
Francia	3	0	3	0,2%
Israel	3	0	3	0,2%
Italia	1	0	1	0,1%
Japón	1	2	3	0,2%
Libia	1	0	1	0,1%
Mónaco	1	0	1	0,1%
Países Bajos	1	0	1	0,1%
Portugal	1	0	1	0,1%
Reino Unido	7	1	8	0,5%
Suecia	1	0	1	0,1%
Suiza	2	0	2	0,1%
TOTAL GENERAL	1.419	160	1.579	100,0%
%	90%	10%	100%	



ANEXO 2

<u>Año</u>	<u>JUBILADOS</u>			<u>SOCIOS</u>			<u>% Socios</u>
	<u>Internacionales</u>	<u>Locales</u>	<u>Total</u>	<u>Internacionales</u>	<u>Locales</u>	<u>Total</u>	
2008	1.865	171	2.036	1.147	80	1.227	60.27
2009	1.969	184	2.153	1.182	84	1.266	58.80
2010	2.004	192	2.196	1.217	91	1.308	59.56
2011	2.088	213	2.301	1.234	95	1.329	57.76
2012	2.124	224	2.348	1.241	98	1.339	57.03
2013	2.184	235	2.419	1.267	100	1.367	56.51
2014	2.253	245	2.498	1.295	103	1.398	55.96
2015	2.331	252	2.583	1.315	110	1.425	55.17
2016	2.408	264	2.672	1.323	122	1.445	54.08
2017	2.453	280	2.733	1.327	128	1.455	53.24
2018	2.504	302	2.806	1.317	126	1.443	51.43
2019	2.546	307	2.853	1.426	144	1.570	55.03
2020	2.592	322	2.914	1.396	151	1.547	53.09
2021	2.645	326	2.971	1.447	162	1.609	54.16

Fuente: SRP. Nótese que el Total de Jubilados incluye a los jubilados con pensión diferida.